

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MONTERIA
TRASLADO SECRETARIAL N° 010
DEL 03 AL 05 DE MAYO DE 2017

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO EXCEPCIONES	TÉRMINO	VENCE
2015-00113	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ROGER BETTIN GOMEZ	NACION RAMA JUDICIAL Y OTRO	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días	05 de mayo de 2017

SECRETARIA: Con el objeto de dar a conocer a las partes las excepciones propuestas por el apoderado (a) del ente demandado, y en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 175 – parágrafo 2° del C.P.A.C.A, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO SECRETARIAL POR TRES (3) DÍAS, HOY 03 DE MAYO DE 2017 SIENDO LAS 8:00 A.M. y SE DESFIJA EL DÍA 05 DE MAYO DE 2017 A LAS 6:00 P.M.



ANA MARIA ARRIETA BURGOS
SECRETARIA